

Declaración de Co.Bas: Manifestación del 1º de Mayo, ¡NO a la reforma laboral y de las pensiones!

CO.BAS :: 26/04/2006

Mientras en Francia una revuelta social ha puesto contra las cuerdas al gobierno y ha derrotado la reforma laboral que quería imponer, en nuestro país, por el contrario, este Primero de Mayo viene marcado una vez más por una nueva claudicación sindical a la patronal y al gobierno.

Los trabajadores seguimos perdiendo poder adquisitivo año tras año, mientras los beneficios empresariales batien récords y la precariedad prosigue su curso ascendente con el beneplácito de los dirigentes de CCOO y UGT.

Y ahora, tras más de un año de negociaciones secretas, el Gobierno, la Patronal y los dirigentes de CCOO y UGT han anunciado que firmarán una nueva reforma laboral y otra sobre las pensiones públicas antes del 1º de mayo, mientras preparan otra contrarreforma, la de la negociación colectiva, para los próximos meses.

UNA NUEVA REFORMA LABORAL CONTRA LOS TRABAJADORES

Aunque el gobierno y la patronal hubieran querido ir más allá y por eso se atreven a calificarla de "reforma blanda", lo cierto es que no son ni pocos ni menores los retrocesos en derechos laborales que esta nueva contrarreforma laboral nos impondrá.

-Un abaratamiento generalizado del despido, al extender el contrato indefinido de despido barato a todos los contratos temporales que se conviertan en indefinidos sin restricciones de edad o género (de 33 días por 24 mensualidades, en lugar de los 45 días por 42 mensualidades del ordinario). Para calibrar el alcance de esta medida hay que tener en cuenta que el 90% de los contratos que se firman son temporales.

-Una nueva rebaja multimillonaria de cotizaciones sociales a la patronal, es decir, del salario indirecto que por cuenta de los trabajadores pagan los patronos y que luego sirve para financiar las pensiones, el desempleo, el Fondo de Garantía Salarial en caso de insolvencia empresarial Vaciando la caja de esa forma, en línea con lo que vienen haciendo desde hace años, justificarán después que no haya dinero para las pensiones, el desempleo o para indemnizaciones por despido, por lo que exigirán recortarlas.

-Seguirá la contratación temporal abusiva pues para forzar a los empresarios a que un contrato eventual se convierta en indefinido hará falta demostrar haber trabajado dos años en el mismo puesto durante un período de tres (no en la misma empresa o en una subcontrata). Si tenemos en cuenta además que más de la mitad de los contratos temporales son en fraude de ley, esta supuesta limitación a la contratación temporal sólo va a servir para seguir dando cobertura legal a la precariedad laboral sin tocar las principales fuentes de que se nutre: las subcontratas y los contratos de obra y servicio o eventual por circunstancias de la producción.

UNA NUEVA AGRESIÓN AL DERECHO DE JUBILACIÓN Y A LAS PENSIONES PÚBLICAS

Aunque por ahora no se aumente de 15 a 35 el número de años cotizados para calcular la pensión, lo cierto es que por lo que hasta ahora ha trascendido:

- Se excluirá a una parte de los trabajadores del derecho a cobrar la pensión mínima ya que las pagas extras dejarán de considerarse como tiempo cotizado, de forma que los 12"5 años reales de cotización que ahora dan derecho a cobrar la pensión mínima pasarán a ser quince.

- Se producirá una rebaja generalizada de las pensiones puesto que pretenden disminuir el porcentaje de la pensión a cobrar según el tiempo cotizado: ahora es del 50% con 15 años cotizados, 65% con 20 años, 80% con 25 años y 100% con 35 años. También el porcentaje a cobrar bajará como resultado de dejar de ser computadas las pagas extras como tiempo cotizado.

- Se endurecerán los requisitos para acceder a la jubilación parcial anticipada, retrasando a los 61 años la posibilidad de la jubilación parcial, elevando el horario mínimo de trabajo que ahora es del 15%, subiendo los años cotizados exigidos y estableciendo una antigüedad mínima en la empresa para poder acogerse a esta modalidad de jubilación.

- Se estimulará el retraso en la edad de jubilación más allá de los 65 años, de momento voluntaria, a través de nuevas rebajas de cotizaciones patronales y de imponer pensiones cada vez más miserables.

- Se cuestionarán y rebajarán las pensiones de viudedad.

- Se seguirán potenciando las pensiones privadas, como consecuencia de rebajar las pensiones públicas y de facilitar los planes de pensiones en la negociación colectiva, que tan jugosos beneficios proporcionan a los bancos y a los aparatos sindicales firmantes.

PAPELES PARA TODOS/AS

A un año del Proceso de Normalización que ha dejado a centenares de miles de trabajadores/as inmigrantes sin papeles y a muchos otros con grandes dificultades para renovar, se calcula ahora que puede haber alrededor de un millón en esta situación. A la patronal y al gobierno le interesa que toda una legión de trabajadores sin papeles siga trabajando en la economía sumergida para dividir a los trabajadores en españoles y extranjeros, en regularizados y sin regularizar, presionando así a la baja los salarios y los derechos laborales. La Ley de Extranjería es la base de toda la discriminación a los/as trabajadores inmigrantes por ello seguimos exigiendo su derogación, porque todos los trabajadores tenemos que tener los mismos derechos sindicales, políticos y sociales. La actual lucha de los inmigrantes en EEUU pone de manifiesto la importancia vital para la unidad de toda la clase obrera de hacer suya la exigencia de papeles para todos. El 1º de Mayo es el día internacional de los trabajadores. Este día en todo el mundo habrá manifestaciones reivindicando los derechos de la clase obrera y de los pueblos oprimidos. No es un día de fiesta es un día de lucha. Es nuestro día, vengamos del país que vengamos

porque nativa o extranjera somos la misma clase obrera.

COMO EN FRANCIA: ES POSIBLE IMPEDIR LOS NUEVOS ATROPELLOS

Sea por imposición gubernamental o mediante el "diálogo social" la experiencia demuestra que después de una contrarreforma laboral siempre viene otra con nuevos recortes. A eso conduce la política entreguista de unos dirigentes sindicales que han hecho de su papel de garantes de la paz social un medio privilegiado de vida, verdaderos burócratas completamente ajenos a los intereses reales de la clase trabajadora y de la juventud, plegados a una patronal y a un gobierno que los recompensa con prebendas materiales de todo tipo (subvenciones, liberados, gestión de fondos de pensiones) a cambio de los servicios prestados. Un servilismo que contrasta con la revuelta social francesa, desatada por menos de lo que aquí padecemos y de lo que aquí los burócratas están dispuestos a firmar.

Es preciso trabajar para darle la vuelta a la situación. Ante estas nuevas agresiones es hora de comprometerse firmemente en las iniciativas emprendidas por la campaña unitaria contra la reforma laboral, que viene desarrollándose en distintos puntos del Estado desde hace unos meses. Campaña que debe orientarse a promover un potente movimiento de asambleas y pronunciamientos masivos de trabajadores, informando de este nuevo atropello, denunciándolo y reclamando el derecho a ser consultados.

Hay que convertir también el 1º de mayo en una multitudinaria acción de repulsa de los acuerdos y de exigencia de retirada de la firma. Por ese camino, el de la oposición unificada, firme y organizada contra la política entreguista de los dirigentes de CCOO y UGT, podemos y debemos seguir reagrupando fuerzas por un verdadero sindicalismo de clase y democrático, firme y combativo, radicalmente opuesto al incorregible amarillismo de la corrupta burocracia de CCOO y UGT.

UN PRIMERO DE MAYO DE SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

El 1º de mayo es el momento también de expresar la unidad y la solidaridad con las movilizaciones de aquellos trabajadores y pueblos que luchan por sus legítimos derechos y contra el expolio y la guerra imperialista. Solidaridad con los trabajadores franceses y europeos (alemanes, ingleses) que luchan contra las mismas políticas neoliberales de la Europa del Capital que aquí padecemos. Solidaridad con el pueblo iraquí que resiste heroicamente la ocupación y el saqueo imperialista; solidaridad con el pueblo palestino y su intifada, sometido al genocidio sionista y al chantaje de la UE y EEUU; solidaridad con los pueblos latinoamericanos que se rebelan contra el expolio imperialista de sus riquezas; solidaridad con los trabajadores inmigrantes que se juegan y muchas veces pierden la vida huyendo del infierno de miseria a que los condena el saqueo a que sus países se ven sometidos por las multinacionales y los gobiernos imperialistas

¡NI REFORMA LABORAL NI REFORMA DE LAS PENSIONES!

*** PAPELES PARA TODOS/AS**

*** SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES/AS Y LOS PUEBLOS QUE ENFRENTAN AL IMPERIALISMO**

POR UN SINDICALISMO DE CLASE, DE LUCHA Y DEMOCRÁTICO:
¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO! ¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/declaracion_de_co_bas_manifestacion_del9